

**Escuela Superior de Arte Dramático de Castilla y León**

# **AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DE IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD**

## **TÍTULO SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO**

Curso académico 2021-2022

## CONTENIDO

DATOS BÁSICOS .....	3
INTRODUCCIÓN .....	4
1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO .....	7
2. PROCEDIMIENTOS DE ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS TITULADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA.....	10
3. PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS .....	12
4. PROCEDIMIENTOS DE ATENCIÓN A LAS SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES .....	15
5. MECANISMOS PARA ASEGURAR LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS .....	17
6. PLAN DE MEJORA.....	19
ANEXO I: DATOS DE MATRÍCULA.....	25
ANEXO II: INDICADORES DE ASIGNATURAS.....	28
ANEXO III: TASAS ACADÉMICAS.....	31
ANEXO IV: INDICADORES DE SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.....	32
ANEXO V: CUADRO DE INDICADORES .....	33
ANEXO VI: REVISIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA.....	34
ANEXO VII: RELACIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL SGC.....	36

## DATOS BÁSICOS

<b>INSTITUCIÓN</b> Escuela Superior de Arte Dramático de Castilla y León	
<b>TÍTULO</b> Título Superior de Arte Dramático Especialidades: Interpretación / Dirección escénica y dramaturgia	
<b>CENTRO QUE IMPARTE EL TÍTULO</b> Escuela Superior de Arte Dramático de Castilla y León	
<b>RESPONSABLE DEL TÍTULO</b> José Manuel Mora Ortíz, Director ESADCyL	<b>RESPONSABLE DEL AUTOINFORME</b> Elisa Marinas Rada, Coordinadora de Titulación (2021-2022) / Coordinadora General de Calidad ESADCyL (2022-2023)
<b>ÓRGANO DE APROBACIÓN DEL AUTOINFORME</b> Comisión de Garantía de Calidad de la titulación	<b>FECHA DE APROBACIÓN</b> 10 de julio de 2023

## INTRODUCCIÓN

Breve descripción y valoración del **cumplimiento del proyecto inicial establecido en el SGIC**, incidiendo en especial en:

- Si dicho **proyecto se ha cumplido** y, en el caso de que haya habido alguna **desviación**, indicar las **causas** por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en el SGIC
- **Cuáles han sido las dificultades** encontradas en la puesta en marcha del SGIC.

### Evolución del SGC

A lo largo del curso académico 2021-2022 se ha hecho un gran esfuerzo para mejorar y consolidar los elementos existentes del Sistema de Garantía de Calidad y diseñar e introducir nuevos elementos y herramientas para incorporar al Sistema con el fin de mejorar tanto su eficacia como su alcance.

A partir del Mapa de Procesos establecido para abarcar toda la actividad de la Escuela, tanto docente como no docente, se ha ido ampliando la cobertura de los procedimientos que forman parte del Sistema y elaborando instrucciones técnicas para procesos más específicos. El alcance de algunos de estos documentos se limita exclusivamente en la gestión, evaluación y mejora del programa de Grado mientras otros incluyen también el programa de Máster impartido por la Escuela.

Se ha llevado a cabo una revisión completa de las encuestas empleadas para recoger el grado de satisfacción de los grupos de interés del Grado (alumnado, profesorado, personal de administración y servicios) con el fin de mejorar su enfoque y cumplir las nuevas necesidades del Sistema de Garantía de Calidad de contar con información más específica sobre la calidad del programa y de los servicios de apoyo asociados. Algunas de estas nuevas encuestas se han lanzado al final del curso académico 2021-2022 mientras las restantes se lanzarán durante el curso académico 2022-2023. Se hará un análisis de su implantación para valorar su eficacia e impacto. En general, las tasas de participación en las encuestas de satisfacción han sido positivas, con la excepción de la encuesta de satisfacción del profesorado.

La revisión de las encuestas ha permitido la disponibilidad de nuevos indicadores sobre aspectos específicos de la titulación como podrían ser la planificación, la orientación profesional, el servicio de producción o la atención personalizada.

---

## Título Superior de Arte Dramático | Autoinforme de seguimiento de implantación del SGC 2021-2022

---

Se han mantenido reuniones con los delegados del alumnado para intercambiar opiniones sobre el desarrollo del curso académico, sin embargo, sigue siendo necesario recoger formalmente los asuntos tratados en las reuniones en un acta y trasladar los asuntos al Registro de reclamaciones, incidencias y sugerencias para su posterior gestión y seguimiento por parte de los responsables correspondientes.

Se ha formalizado el proceso para definir Planes de Acción anuales dentro de los autoinformes de las titulaciones oficiales, incluyendo este programa de Grado. Se definen los objetivos a partir de las evidencias y resultados salientes del Sistema de Garantía de Calidad. Asimismo, se han establecido procesos formales de seguimiento intermedio y revisión final de los planes de acción para, en el primer caso, poder reconducir las acciones dirigidas al cumplimiento del objetivo y, en el segundo caso, poder valorar el cumplimiento final del objetivo y medir la eficacia de las acciones. Con este fin, se han añadido indicadores y valores mínimos para medir el grado de cumplimiento de cada objetivo.

Se ha revisado y ampliado el cuadro de indicadores, incluyendo indicadores para todos los procesos establecidos por el mapa de procesos del Sistema e incluyendo también datos históricos, cuando se disponen de ellos, para facilitar el análisis y valoración de los indicadores a lo largo de los años. Dentro del cuadro de indicadores general de la Escuela se han definido indicadores específicos para medir la evolución del programa de Grado (ver Anexo IV de este Autoinforme). Queda pendiente establecer para todos los indicadores unos valores umbrales adecuados y definir el proceso a realizar cuando un indicador no alcanza su valor umbral.

### **Dificultades**

En cuanto a las dificultades, destacar la necesidad de terminar de elaborar e implantar procedimientos para todas las áreas operativas asociadas al programa de Grado, tanto docentes como no docentes para recoger por escrito los procesos y metodología para evaluar y mejorar los mismos.

Asimismo, es necesario mejorar la gestión de las reclamaciones, incidencias y sugerencias. En un primer lugar mejorar el flujo de asuntos desde los grupos de interés mediante encuestas (comentarios cualitativos), reuniones con delegados y la presentación de escritos y reclamaciones. En segundo lugar, con la creación de un registro central para la incorporación de las reclamaciones, incidencias y sugerencias recibidas y su posterior gestión, seguimiento y cierre.

---

**Título Superior de Arte Dramático | Autoinforme de seguimiento de implantación del SGC 2021-2022**

---

Queda evidente la necesidad de revisar la metodología empleada para el cálculo de las tasas académicas proporcionadas de manera automatizada por la aplicación CODEX ya que varios valores no son coherentes con los resultados de la titulación y algunos tienen valor cero cuando no debería ser así. De momento las tasas no son fiables.

Por último, también destacar la necesidad de implantar el procedimiento de análisis de inserción laboral de los egresados como herramienta de medición de la eficacia de los estudios en cuanto al desarrollo de conocimientos y competencias y su relevancia de cara al mercado laboral actual.

## 1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

### *Estándares*

- *Los procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado se han desarrollado conforme al diseño del Sistema. Los responsables de los mismos, así como los órganos correspondientes, han realizado las acciones previstas.*
- *En estos procedimientos, se tienen en cuenta y analizan las dimensiones que implica la gestión del Título:*
  - *Diseño del programa formativo y su revisión, teniendo en cuenta la normativa correspondiente.*
  - *Recursos de aprendizaje y de apoyo al estudiante.*
  - *Profesorado y personal de apoyo.*
  - *Recursos materiales y servicios.*
  - *Resultados académicos del Título.*
- *La aplicación de los procedimientos ha permitido la recopilación y el análisis de la información necesaria sobre dichas dimensiones por el órgano/s correspondiente/s.*
- *Existen evidencias de que se obtiene información sobre las dimensiones indicadas y de que se han tomado medidas para su fortalecimiento o para subsanar las posibles deficiencias detectadas.*
- *Como consecuencia de las decisiones adoptadas, se han definido unos objetivos concretos que se plasman en el plan de mejora del Título.*
- *Existen evidencias de que la gestión de estos procedimientos se revisa y, en su caso, se mejora de forma periódica.*

### **1.1. Descripción/cumplimiento de estándares**

Las herramientas empleadas para recoger información sobre la calidad de la enseñanza han sido principalmente las encuestas de satisfacción dirigidas al alumnado, a los egresados y al profesorado.

- La encuesta de satisfacción del egresado de Grado con la titulación cubre aspectos de la enseñanza tales como: organización de los estudios, diseño de los estudios, enseñanza, aprendizaje y evaluación, servicios de apoyo al alumnado, trabajo fin de estudios, resultados.
- La encuesta de satisfacción del alumnado de Grado con los recursos y servicios incluye apartados sobre: recursos físicos e instalaciones, recursos tecnológicos y apoyo al alumnado.
- A su vez, la encuesta de satisfacción del profesorado de Grado con la titulación abarca: organización de los estudios, alumnado, recursos y servicios y recursos tecnológicos.

---

## Título Superior de Arte Dramático | Autoinforme de seguimiento de implantación del SGC 2021-2022

---

Asimismo, también se han recogido las opiniones del alumnado con distintos aspectos de la enseñanza mediante las reuniones mantenidas con sus delegados. La información recogida es analizada por el Coordinador de Calidad de la Titulación quien traslada los asuntos más destacados al Coordinador Académico de la Titulación, al Equipo Directivo o a los responsables de las áreas operativas correspondientes según su naturaleza.

En cuanto a la evaluación del profesorado, también se emplean encuestas para medir los niveles de satisfacción con la docencia impartida. Los aspectos valorados mediante la Encuesta de satisfacción del alumnado de Grado con el profesorado son los siguientes: organización y planificación, desarrollo de la enseñanza y resultados. En este caso los resultados de las encuestas son trasladados a los Jefes de departamento correspondientes para que estos gestionen, en caso necesario, las acciones de mejora consideradas necesarias con los profesores en cuestión.

Los resultados obtenidos mediante las herramientas del Sistema de Garantía de Calidad son recogidos y analizados como conjunto para definir las acciones de mejora reflejadas en el Plan de Acción incluido al final de este mismo documento.

### **1.2. Aspectos destacados**

#### 1.2.1. Puntos fuertes/buenas prácticas

- ✓ Alto grado de satisfacción del alumnado con el profesorado
- ✓ Alcance del procedimiento de evaluación del profesorado
- ✓ Implantación de procesos de seguimiento, evaluación y mejora de la titulación
- ✓ Implicación de los jefes de departamento en la gestión de los resultados de evaluación del profesorado, así como en la implantación de las medidas de mejora para los profesores que obtienen un resultado deficiente.

#### 1.2.2. Puntos débiles/áreas de mejora

- ✗ Necesidad de protocolizar consecuencias de resultados deficientes en evaluación del profesorado
- ✗ Necesidad de protocolizar el seguimiento de los planes de mejora llevados a cabo con el profesorado que obtiene un resultado deficiente en la evaluación.



---

**Título Superior de Arte Dramático | Autoinforme de seguimiento de implantación del SGC 2021-2022**

---

✖ Necesidad de estudiar los criterios de los planes de mejora llevados a cabo por parte de los jefes de departamento con los profesores que han obtenido un resultado deficiente en la evaluación.

### **1.3. Listado de evidencias**

#### **1.3.1. Procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad**

En el Anexo VI de este Autoinforme se ha incluido la relación de procesos y procedimientos del SGC

#### **1.3.2. Otros registros del Sistema de Garantía de Calidad**

- RE-0401 Manual de calidad (en proceso)
- RE-0404 Calendario anual SGC
- RE-0405 Política de calidad
- RE-0406 Objetivos de calidad
- RE-1803 Registro de resultados de encuestas
- RE-1804 Cuadro de indicadores
- RE-1808 Plan de acción Grado
- RE-1811 Registro de reclamaciones incidencias y sugerencias (en proceso)
- RE-1814 Archivo de resultados de encuestas
- RE-1815 Acta Comisión de Garantía de Calidad

## 2. PROCEDIMIENTOS DE ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS TITULADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

### *Estándares:*

- *Los procedimientos de análisis de la inserción laboral de los titulados y de la satisfacción con la formación recibida se han desarrollado conforme al diseño del Sistema. Los responsables de los mismos, así como los órganos correspondientes, han realizado las acciones previstas.*
- *La aplicación de los procedimientos ha permitido la recopilación y el análisis de la información necesaria por el órgano/s correspondiente/s.*
- *Existen evidencias de que se obtiene información oportuna para la toma de decisiones y de que se han tomado medidas para la mejora o para subsanar las posibles deficiencias detectadas.*
- *Consecuencia de las decisiones adoptadas, se han definido unos objetivos concretos que se plasman en el plan de mejora del Título.*
- *Existen evidencias de que la gestión de estos procedimientos se revisa y, en su caso, se mejora de forma periódica.*

### 2.1. Descripción/cumplimiento de estándares

Desde la Escuela se mantiene una relación fluida con un gran número de egresados de la titulación Grado por lo que se tiene con conocimiento de la situación laboral de muchos de ellos. Sin embargo, sigue siendo necesario diseñar e implantar mecanismos y herramientas formales para recoger información sobre la situación laboral de los egresados y con sus niveles de satisfacción con los estudios cursados una vez pasado un tiempo determinado desde su egreso de la Escuela.

Asimismo, es necesario realizar un análisis posterior de la información obtenida para poder recopilar y publicar informes sobre la inserción laboral de los egresados.

De acuerdo con el **PR-1203 Análisis de la inserción laboral**, durante el curso académico 2021-2022 se ha diseñado e implantado la encuesta de satisfacción del egresado de Grado con la titulación, dirigida a recién egresados y cubriendo aspectos tales como: organización de los estudios, diseño de los estudios, enseñanza, aprendizaje y evaluación, servicios de apoyo al alumnado, trabajo fin de estudios, resultados. Cabe destacar que esta herramienta no recoge información sobre la inserción laboral al tratarse de una encuesta que se cumplimenta muy poco tiempo después del egreso de la Escuela.

## **2.2. Aspectos destacados**

### **2.2.1. Puntos fuertes/buenas prácticas**

- ✓ Implantación de encuestas de satisfacción de los egresados (no de inserción laboral)
- ✓ Campaña informativa y de concienciación sobre la importancia de realización de las encuestas a los egresados con resultado óptimo: un índice de participación satisfactorio

### **2.2.2. Puntos débiles/áreas de mejora**

- ✗ Implantación de herramientas para recoger información sobre la inserción laboral de los egresados de la titulación.
- ✗ Publicación de informes, o por lo menos datos, sobre la inserción laboral de los egresados.

## **2.3. Listado de evidencias**

### **2.3.1. Procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad**

En el Anexo VI de este Autoinforme se ha incluido la relación de procesos y procedimientos del SGC

### **2.3.2. Otros registros del Sistema de Garantía de Calidad**

- RE-0401 Manual de calidad (en proceso)
- RE-1201 Informe de análisis de inserción laboral de los titulados
- RE-1202 Relación de egresados
- RE-1803 Registro de resultados de encuestas
- RE-1804 Cuadro de indicadores
- RE-1808 Plan de acción Grado

### 3. PROCEDIMIENTO PARA EL ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS

#### *Estándares:*

- *Los procedimientos de análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados en el Título (estudiantes, personal académico, personal de apoyo, etc.) se han desarrollado conforme al diseño del Sistema. Los responsables de los mismos, así como los órganos correspondientes, han realizado las acciones previstas.*
- *La aplicación de los procedimientos ha permitido la recopilación y análisis de la información necesaria por el órgano/s correspondiente/s.*
- *Existen evidencias de que se obtiene información oportuna para la toma de decisiones y de que se han tomado medidas para la mejora o para subsanar las posibles deficiencias detectadas.*
- *Consecuencia de las decisiones adoptadas, se han definido unos objetivos concretos que se plasman en el plan de mejora del Título.*
- *Existen evidencias de que la gestión de estos procedimientos se revisa y, en su caso, se mejora de forma periódica.*

#### 3.1. Descripción/cumplimiento de estándares

Tal y como se ha explicado en los apartados anteriores, y de acuerdo con el **PR-1802 Gestión de encuestas de evaluación y satisfacción**, a lo largo del curso académico 2021-2022 se han lanzado las siguientes encuestas a los grupos de interés para recoger sus opiniones:

- Encuesta de satisfacción del alumnado de Grado con los recursos y servicios
- Encuesta de satisfacción del alumnado de Grado con el profesorado
- Encuesta de satisfacción del egresado de Grado con la titulación
- Encuestas de satisfacción del profesorado de Grado con la titulación
- Encuesta de satisfacción del personal de administración y servicios

Los resultados de las encuestas de satisfacción son recogidas en el Registro de resultados de encuestas y distribuidas entre los responsables correspondientes para que estos los analicen y fijen las acciones de mejora necesarias. Asimismo se incluyen en el Registro de reclamaciones, incidencias y sugerencias un resumen de las observaciones cualitativas incluidas en las encuestas por los usuarios, tal y como establece el **PR-1804 Gestión de reclamaciones, incidencias y sugerencias**.

---

## Título Superior de Arte Dramático | Autoinforme de seguimiento de implantación del SGC 2021-2022

---

Los niveles de satisfacción de los distintos colectivos con diferentes aspectos de la titulación o con la Escuela están reflejadas en el Anexo IV de este documento, tal y como vienen recogidos por las encuestas de satisfacción.

Además de las encuestas de satisfacción los colectivos de alumnos y profesores también puede trasladar sus niveles de satisfacción en las reuniones con Coordinación que tienen a su disposición – las reuniones de delegados en el caso del alumnado y las reuniones de departamento en el caso del profesorado. En ambos casos los asuntos tratados y los acuerdos correspondientes son recogidos por escrito en acta para garantizar su trazabilidad.

### **3.2. Aspectos destacados**

#### 3.2.1. Puntos fuertes/buenas prácticas

- ✓ Nivel de satisfacción del alumnado con el profesorado.
- ✓ Nivel de satisfacción de alumnado con los recursos y servicios y con la biblioteca.
- ✓ Nivel de satisfacción del profesorado con el plan de estudios.
- ✓ Adecuadas tasas de participación del alumnado en las encuestas.
- ✓ Incorporación de la encuesta al PAS en la herramienta CODEX.

#### 3.2.2. Puntos débiles/áreas de mejora

- ✗ Satisfacción del alumnado con los servicios de producción.
- ✗ Escasa participación del profesorado en las encuestas.
- ✗ Dudas sobre la fiabilidad de los indicadores de resultados académicos proporcionados por la herramienta CODEX.

### **3.3. Listado de evidencias**

#### 3.3.1. Procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad

En el Anexo VI de este Autoinforme se ha incluido la relación de procesos y procedimientos del SGC

#### 3.3.2. Otros registros del Sistema de Garantía de Calidad

- RE-0401 Manual de calidad (en proceso)

---

**Título Superior de Arte Dramático | Autoinforme de seguimiento de implantación del SGC 2021-2022**

---

- RE-0404 Calendario anual SGC
- RE-0405 Política de calidad
- RE-0406 Objetivos de calidad
- RE-0407 Informe de auditoría interna
- RE-0408 Informe de revisión por Dirección
- RE-1803 Registro de resultados de encuestas
- RE-1804 Cuadro de indicadores
- RE-1808 Plan de acción Grado
- RE-1811 Registro de reclamaciones incidencias y sugerencias
- RE-1812 Reclamación
- RE-1813 Resolución de reclamación
- RE-1814 Archivo de resultados de encuestas
- RE-1815 Acta Comisión de Garantía de Calidad
- RE-1816 Acta reunión de delegados

## 4. PROCEDIMIENTOS DE ATENCIÓN A LAS SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES

### *Estándares:*

- *Los procedimientos de análisis a las sugerencias y reclamaciones se han desarrollado conforme al diseño del Sistema. Los responsables de los mismos, así como los órganos correspondientes, han realizado las acciones previstas.*
- *La aplicación de los procedimientos ha permitido la recopilación y análisis de la información necesaria por el órgano/s correspondiente/s.*
- *Existen evidencias de que se obtiene información oportuna para la toma de decisiones y de que se han tomado medidas para la mejora o para subsanar las posibles deficiencias detectadas.*
- *Consecuencia de las decisiones adoptadas, se han definido unos objetivos concretos que se plasman en el plan de mejora del Título.*
- *Existen evidencias de que la gestión de estos procedimientos se revisa y, en su caso, se mejora de forma periódica.*

### 4.1. Descripción/cumplimiento de estándares

Tal y como establece el **PR-1804 Gestión de reclamaciones, incidencias y sugerencias**, se recoge información de distintas fuentes en el Registro de reclamaciones, incidencias y sugerencias. Estas fuentes pueden ser: encuestas de satisfacción, reuniones con delegados del alumnado, mecanismos de coordinación docente (reuniones de departamentos), reclamaciones presentadas por registro, escritos presentados a Dirección, informes externos etc. Estos asuntos pueden llegar desde cualquier colectivo, siendo los principales el alumnado, los egresados, el profesorado y el personal de administración y servicios.

Los asuntos son trasladados los responsables de las áreas operativas correspondientes para su gestión, seguimiento y cierre. Según naturaleza o alcance, algunos asuntos pueden ser descartadas por el responsable, siempre con una justificación.

Se considera oportuno implantar un buzón de sugerencias de cara al próximo curso y una vez aprobada dicha implantación por la Comisión de Calidad.

## **4.2. Aspectos destacados**

### **4.2.1. Puntos fuertes/buenas prácticas**

- ✓ Todas las reclamaciones, incidencias y sugerencias se atienden en tiempo y forma por las personas competentes.
- ✓ Se valora por parte de la Comisión de Calidad la gestión de las reclamaciones, incidencias y sugerencias.

### **4.2.2. Puntos débiles/áreas de mejora**

- ✗ Elaborar un protocolo claro para el alumnado para realizar sugerencias y reclamaciones.
- ✗ Establecer un canal de comunicación claro para que los alumnos realicen quejas y reclamaciones.
- ✗ Configurar un archivo único de quejas y reclamaciones para el tratamiento de datos relativos a las mismas por parte de la comisión de calidad.

## **4.3. Listado de evidencias**

### **4.3.1. Procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad**

En el Anexo VI de este Autoinforme se ha incluido la relación de procesos y procedimientos del SGC

### **4.3.2. Otros registros del Sistema de Garantía de Calidad**

- RE-0401 Manual de calidad (en proceso)
- RE-0407 Informe de auditoría interna
- RE-0408 Informe de revisión por Dirección
- RE-1803 Registro de resultados de encuestas
- RE-1808 Plan de acción Grado
- RE-1811 Registro de reclamaciones incidencias y sugerencias
- RE-1812 Reclamaciones
- RE-1813 Resoluciones de reclamaciones
- RE-1814 Archivo de resultados de encuestas
- RE-1815 Acta Comisión de Garantía de Calidad
- RE-1816 Acta reunión de delegados



## 5. MECANISMOS PARA ASEGURAR LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

### *Estándares:*

- *Se han puesto en marcha mecanismos para la publicación de información sobre el Título (plan de estudios, perfil de ingreso, resultados obtenidos, inserción laboral, satisfacción de los colectivos, etc.) que garantice la rendición de cuentas a los agentes interesados en el Título.*
- *El Título publica información suficiente y relevante sobre las características del programa formativo, su desarrollo y los resultados alcanzados (ver Anexo I de la Guía de Evaluación).*
- *Existen evidencias de que la información pública se revisa y, en su caso, se mejora de forma periódica.*

### 5.1. Descripción/cumplimiento de estándares

La página web de la Escuela dispone de una gran cantidad de información sobre las titulaciones impartidas y sobre las actividades desarrolladas, sin embargo la información no se gestiona desde la Escuela directamente, sino por el persona la Fundación de Universidades y Enseñanzas Superiores de Castilla y León, por lo que en muchas ocasiones hace falta agilidad en las actualizaciones, modificaciones o mejoras propuestas por la Escuela. Por esta razón, durante el curso académico 2021-2022 no se ha conseguido definir un Plan de Mejora factible y coherente con las necesidades reales de la Escuela en cuanto a la información pública.

Desde el **PR-0302 Gestión de la información pública de las titulaciones oficiales** se establece una revisión formal periódica de la información disponible en la página, de acuerdo con las directrices de la ACSUCYL, y con el objetivo de detectar las carencias y necesidades. Durante el curso académico 2021-2022 se ha llevado a cabo esta revisión formal por primera vez, aplicando una valoración cuantitativa, tal y como marca el procedimiento.

La valoración cuantitativa para el curso académico 2021-2022 ha sido un 5,91/10,00 y se ha detectado una serie de carencias en cuanto a la descripción del título (idiomas de impartición), acceso y admisión de estudiantes (información sobre servicios de apoyo y orientación, información sobre el procedimiento de reconocimiento de créditos) y los resultados (tasas académicas, resultados del SGC, inserción laboral). En este sentido, se pretenden definir acciones de mejora claras en cuanto a la información pública de cara al curso académico 2022-2023.

## **5.2. Aspectos destacados**

### 5.2.1. Puntos fuertes/buenas prácticas

- ✓ Revisión formal de información pública implantada.
- ✓ Disponibilidad de información académica de mayor relevancia para el alumnado.

### 5.2.2. Puntos débiles/áreas de mejora

- ✗ Incluir en la página web información marcada por normativa: orientación al alumnado, idioma de impartición, reconocimiento de créditos, tasas académicas, resultados del SGC de inserción laboral de los titulados.
- ✗ Mejorar la agilidad en la actualización y mejora de la página web.
- ✗ Incorporar un buzón de sugerencias en la página web.
- ✗ Ampliar la información sobre el Sistema de Garantía de Calidad.

## **5.3. Listado de evidencias**

### 5.3.1. Procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad

En el Anexo VI de este Autoinforme se ha incluido la relación de procesos y procedimientos del SGC

### 5.3.2. Otros registros del Sistema de Garantía de Calidad

- RE-0301 Informe de revisión de información pública del Grado
- RE-0401 Manual de calidad (en proceso)

## 6. PLAN DE MEJORA

### Estándares:

- *Se ha elaborado un plan de mejora que recoge las principales áreas de trabajo previstas para el Título en los siguientes años, relacionándolas con las fortalezas y debilidades detectadas. Este plan debe contener los objetivos perseguidos y las acciones previstas para alcanzarlos. Deben indicarse los responsables, calendario e indicadores de seguimiento de las acciones diseñadas*
- *Existen evidencias de que el plan de mejora se revisa y analiza, y se actualiza de forma periódica.*

### 6.1. Revisión plan de mejora 2021-2022

ID	OBJETIVO	RESULTADO PREVISTO / RESULTADO	ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO / IMPACTO
1	Mejorar las prestaciones del campus virtual CODEX	<p><b>Indicador:</b> Mejoras concretas definidas y trasladadas a Dirección y a FUESCYL</p> <p><b>Resultado previsto:</b> Si</p> <p><b>RESULTADO FINAL:</b> No</p> <p><b>CUMPLIMIENTO:</b> ●</p>	CODEX proporciona algunos datos que antes no proporcionaba aunque debemos seguir trabajando en la mejora de sus prestaciones
2	Reforzar y relanzar el procedimiento de análisis de inserción laboral de los egresados	<p><b>Indicador:</b> Nueva encuesta de análisis de inserción laboral diseñada</p> <p><b>Resultado previsto:</b> Si</p> <p><b>RESULTADO FINAL:</b> Si</p> <p><b>CUMPLIMIENTO:</b> ●</p>	La encuesta se ha diseñado, queda pendiente su lanzamiento durante el curso académico 2022-2023.

---

**Título Superior de Arte Dramático | Autoinforme de seguimiento de implantación del SGC 2021-2022**

---

3	Integrar una asignatura de Prácticas Externas en el plan de estudios	<p><b>Indicador:</b> Borrador de nuevo plan de estudios disponible</p> <p><b>Resultado previsto:</b> Si</p> <p><b>RESULTADO FINAL:</b> No</p> <p><b>CUMPLIMIENTO:</b> ●</p>	Sigue sin estar disponible el borrador del nuevo plan de estudios.
4	Mejorar la tasa de participación en las encuestas de satisfacción por parte del alumnado	<p><b>Indicador:</b> Tasa de participación en la encuesta de satisfacción del alumnado con el profesorado</p> <p><b>Resultado previsto:</b> 70,0%</p> <p><b>RESULTADO FINAL:</b> 70,45%</p> <p><b>CUMPLIMIENTO:</b> ●</p>	Se ha mejorado la participación, y se sigue haciendo campaña para incrementar los niveles.
5	Mejorar la tasa de participación en las encuestas de satisfacción por parte del profesorado	<p><b>Indicador:</b> Tasa de participación en la encuesta de satisfacción del profesorado</p> <p><b>Resultado previsto:</b> 50,0%</p> <p><b>RESULTADO FINAL:</b> 36,6%</p> <p><b>CUMPLIMIENTO:</b> ●</p>	No logramos pese a las campañas mejorar la participación. En parte es debido a la cantidad de fallos que ofrece CODEX a la hora de posibilitar la realización de las encuestas.
6	Revisar y relanzar el procedimiento de gestión de reclamaciones, incidencias y sugerencias	<p><b>Indicador:</b> Procedimiento elaborado e implantado</p> <p><b>Resultado previsto:</b> Si</p> <p><b>RESULTADO FINAL:</b> Si</p> <p><b>CUMPLIMIENTO:</b> ●</p>	El procedimiento está elaborado. Queda pendiente mejora la logística del proceso de gestión de los asuntos.

---

**Título Superior de Arte Dramático | Autoinforme de seguimiento de implantación del SGC 2021-2022**

---

7	Realizar mejoras en la página web para asegurar la adecuación de la información pública disponible	<p><b>Indicador:</b> Plan de mejoras elaborado</p> <p><b>Resultado previsto:</b> Si</p> <p><b>RESULTADO FINAL:</b> No</p> <p><b>CUMPLIMIENTO:</b> ●</p>	No se ha podido avanzar con el plan de mejora de la página web de la Escuela.
---	--	---	---

	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024
Objetivos marcados				7		
Objetivos cumplidos				3		
<b>% CUMPLIMIENTO OBJETIVOS</b>				<b>42,8%</b>		

Título Superior de Arte Dramático | Autoinforme de seguimiento de implantación del SGC 2021-2022

## 6.2. Plan de mejora 2022-2023

El Autoinforme deberá recoger las principales **áreas de mejora** previstas para el título en los siguientes años, relacionándolas con las fortalezas y debilidades detectadas. Este plan deberá contener los **objetivos perseguidos y las acciones** previstas para alcanzarlos. Deberán indicarse los **responsables, calendario e indicadores de seguimiento** de las acciones diseñadas. El formato y estructura de este plan será definido por el Título, pero atendiendo a las anteriores variables señaladas.

ID	OBJETIVO	ANTECEDENTES	DESARROLLO	RESULTADO PREVISTO
1	Diseñar e implantar un registro de reclamaciones, incidencias y sugerencias	Necesidad de hacer seguimiento formal de acciones propuestas en respuesta a las reclamaciones, incidencias y sugerencias de los grupos de interés	Diseñar registro   Elegir ubicación para asegurar acceso de implicados   Asignar responsabilidades   Incorporar asuntos recogidos   Supervisar implantación   Tomar acciones y hacer seguimiento de asuntos <b>Responsable:</b> Coordinadora general de Calidad / Técnico de Calidad / Coordinador de Calidad de la titulación   <b>Recursos necesarios:</b> Herramienta de gestión   <b>Plazo:</b> enero 2023	<b>Indicador:</b> Registro de reclamaciones, incidencias y sugerencias implantada y en funcionamiento <b>Resultado previsto:</b> Si
2	Mejorar la tasa de participación en la encuesta de satisfacción del profesorado	En los dos últimos cursos académicos la tasa de respuesta en la encuesta ha sido un 35% y un 36%. Como uno de los principales grupos de interés de la titulación, es imprescindible conocer sus opiniones sobre el desarrollo de esta.	Sensibilizar profesorado en reuniones departamentales   Correo motivador antes de lanzar encuesta   Correo recordatorio <b>Responsable:</b> Coordinadora de Calidad de la titulación   <b>Recursos necesarios:</b> Correo electrónico   <b>Plazo:</b> julio 2023	<b>Indicador:</b> Tasa de participación en encuesta de satisfacción del profesorado de Grado <b>Resultado previsto:</b> 50%
3	Definir valores umbrales para todos los indicadores incluidos en el cuadro de indicadores general.	Son pocos los indicadores que actualmente cuentan con valores umbrales	Analizar resultados históricos   Agrupar indicadores por tipo de valor   Hablar con responsables de área   Fijar valores umbrales   Hacer seguimiento para valorar adecuación de umbrales <b>Responsable:</b> Coordinadora General de Calidad / Técnico de Calidad   <b>Recursos necesarios:</b> ninguno   <b>Plazo:</b> julio 2023	<b>Indicador:</b> % de indicadores con valores umbrales <b>Resultado previsto:</b> 90%

**Título Superior de Arte Dramático | Autoinforme de seguimiento de implantación del SGC 2021-2022**

4	Terminar de implantar las encuestas de satisfacción revisadas y mejoradas.	Quedan por implantar durante el curso 2022-2023 las encuestas de satisfacción del alumnado con el profesorado, satisfacción del alumnado con los recursos y servicios y satisfacción del profesorado con la titulación.	Configurar encuestas en herramientas correspondientes   Fijar fechas de lanzamiento de encuestas en calendario del SGC   Lanzar encuestas   Recopilar resultados   Analizar resultados   Determinar acciones consideradas necesarias <b>Responsable:</b> Coordinadora de Calidad de la titulación / Técnico de Calidad   <b>Recursos necesarios:</b> herramientas para gestionar encuestas   <b>Plazo:</b> septiembre 2023	<b>Indicador:</b> Nº encuestas revisadas implantadas <b>Resultado previsto:</b> 3
5	Implantar formalmente el procedimiento de análisis de inserción laboral	No se recoge formalmente información sobre la situación laboral y el nivel de satisfacción de los egresados de los egresados una finalizados los estudios	Diseñar encuesta de análisis de inserción laboral   Definir metodología para enviar encuesta y recoger datos   Recoger datos de contacto de egresados   Ejecutar encuesta y recoger datos   Elaborar informe   Publicar resumen de resultados <b>Responsable:</b> Coordinadora General de Calidad / Técnico de Calidad   <b>Recursos necesarios:</b> herramienta para encuestas   <b>Plazo:</b> junio 2023	<b>Indicador:</b> Tasas de respuesta en encuesta de análisis de inserción laboral <b>Resultado previsto:</b> 50%
				<b>Indicador:</b> Resultados de estudio de inserción laboral publicados <b>Resultado previsto:</b> Si
6	Planificar y celebrar reuniones formales con los delegados del alumnado para recoger sus opiniones sobre el desarrollo del programa.	Hasta la fecha no se han celebrado reuniones formales con delegados elegidos por sus compañeros para intercambiar opiniones.	Planificar reuniones en calendario SGC   Informar a delegados sobre funcionamiento de las reuniones   Celebrar reuniones   Recoger acuerdos en acta   Hacer seguimiento de acuerdos y asuntos tratados   Recoger asuntos en Registro de reclamaciones, incidencias y sugerencias <b>Responsable:</b> Coordinadora de Calidad de la titulación   <b>Recursos necesarios:</b> ninguno   <b>Plazo:</b> mayo 2023	<b>Indicador:</b> Nº reuniones de delegados celebradas <b>Resultado previsto:</b> 2

**Título Superior de Arte Dramático | Autoinforme de seguimiento de implantación del SGC 2021-2022**

7	Revisar los cálculos para determinar las tasas académicas	Algunas tasas académicas generadas por la herramienta CODEX no son coherentes con la realidad de los resultados académicos.	Identificar tasas a revisar   Asegurar definiciones a emplear   Calcular tasas manualmente para comparar   Hablar con CODEX para redefinir tasas   Generar tasas por CODEX   Calcular nuevas tasas manualmente para comparar <b>Responsable:</b> Coordinadora General de Calidad / Técnico de Calidad   <b>Recursos necesarios:</b> CODEX   <b>Plazo:</b> septiembre 2023	<b>Indicador:</b> Tasas académicas revisadas y fiables <b>Resultado previsto:</b> Si
8	Terminar de cerrar y desplegar todos los procedimientos previstos por el Sistema de Garantía de Calidad	Queda pendiente elaborar, cerrar y/o firmar muchos procedimientos imprescindibles para la implantación del Sistema de Garantía de Calidad	Identificar nuevos procedimientos a elaborar   Registrar en el SGC   Coordinar con responsables de área para elaborar documentos   Revisar contenido y formato   Firma por parte del Equipo Directivo   Publicar y difundir entre personal implicado <b>Responsable:</b> Coordinadora General de Calidad / Técnico de Calidad   <b>Recursos necesarios:</b> ninguno   <b>Plazo:</b> julio 2023	<b>Indicador:</b> Nº procedimientos firmados y publicados <b>Resultado previsto:</b> 20
9	Asegurar el análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción y la identificación de las acciones de mejora correspondientes.	Algunos resultados de encuestas no se analizan para sacar conclusiones y, en caso necesario, fijar acciones de mejora.	Hablar con Coordinadores en reuniones de coordinación de calidad   Asegurar acceso a resultados de encuestas   Ejercicio conjunto de identificación de incidencias y soluciones   Incorporación de asuntos en Registro de reclamaciones, incidencias y sugerencias <b>Responsable:</b> Coordinadora de Calidad de la titulación / Técnico de Calidad   <b>Recursos necesarios:</b> ninguno   <b>Plazo:</b> julio 2023	<b>Indicador:</b> Nº acciones de mejora obtenidas de encuestas <b>Resultado previsto:</b> 5
10	Plantear mejoras en la herramienta CODEX, sobre todo en su uso por parte del alumnado	Valoración muy baja de CODEX (4,98 en 2021-2022) en la encuesta de satisfacción del alumnado con los servicios y recursos.	Hablar con alumnado para identificar problemas   Recoger propuestas de mejora del alumnado   Hablar con profesorado para valorar problemas y soluciones   Elaborar informe de propuestas de mejora <b>Responsable:</b> Coordinadora de Calidad de la titulación   <b>Recursos necesarios:</b> ninguno   <b>Plazo:</b> septiembre 2023	<b>Indicador:</b> Informe presentado al Equipo Directivo <b>Resultado previsto:</b> Si



## ANEXO I: DATOS DE MATRÍCULA

### Alumnado de nuevo ingreso

#### Admisión

	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024
Nº plazas ofertadas	28	28	28	28		
Nº solicitudes de admisión	48	53	62	46		
Nº solicitudes/plaza (relación oferta/demanda)	1,71	1,89	2,21	1,64		
Nº estudiantes aprobados	29	30	27	27		
Nº estudiantes de nuevo ingreso	26	28	28	25		
<b>% PLAZAS CUBIERTAS</b>	<b>92,9%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>89,3%</b>		

#### Admisión por especialidad

	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024
Interpretación	12	14	14	14		
Dirección y Dramaturgia	14	14	14	11		
<b>Nº ALUMNOS DE NUEVO INGRESO</b>	<b>26</b>	<b>28</b>	<b>28</b>	<b>25</b>		

#### Prueba específica de acceso: nota de corte

	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024
Nota de corte (Interpretación)	5,00	5,60	6,25	6,12		
Nota de corte (Dirección y Dramaturgia)	5,10	5,00	5,12	5,60		
<b>NOTA DE CORTE</b>	<b>5,00</b>	<b>5,00</b>	<b>5,12</b>	<b>5,60</b>		

#### Prueba específica de acceso: nota media (admitidos)

	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024
Nota media de acceso (Interpretación)	7,14	6,41	7,38	7,87		
Nota media de acceso (Dirección y Dramaturgia)	6,00	5,75	6,71	6,84		
<b>NOTA MEDIA DE ADMISIÓN</b>	<b>6,71</b>	<b>6,12</b>	<b>7,05</b>	<b>7,40</b>		

---

**Título Superior de Arte Dramático | Autoinforme de seguimiento de implantación del SGC 2021-2022**

---

Perfil de alumno de nuevo ingreso: procedencia geográfica

	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024
<b>NACIONAL</b>	<b>26</b>	<b>28</b>	<b>26</b>	<b>28</b>		
Andalucía	1	0	1	0		
Aragón	1	0	1	0		
Cantabria	0	1	2	1		
Castilla-La Mancha	0	0	1	0		
Castilla y León	16	15	15	22		
Cataluña	0	1	0	0		
Extremadura	0	1	0	0		
Galicia	0	0	1	2		
Islas Baleares	0	0	1	1		
La Rioja	1	1	0	0		
Madrid	3	1	1	1		
Navarra	1	4	2	1		
País Vasco	1	2	1	0		
Valencia	2	1	0	0		
<b>INTERNACIONAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>		
Colombia	0	0	2	0		
<b>Nº ALUMNOS NUEVO INGRESO</b>	<b>26</b>	<b>28</b>	<b>28</b>	<b>28</b>		

**Alumnado total**

Alumnos matriculados por especialidad

	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024
Interpretación	50	46	47	47		
Dirección y Dramaturgia	49	47	44	47		
<b>Nº ALUMNOS MATRICULADOS</b>	<b>99</b>	<b>97</b>	<b>96</b>	<b>95</b>		

---

**Título Superior de Arte Dramático | Autoinforme de seguimiento de implantación del SGC 2021-2022**

---

Alumnos matriculados por sexo

		2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024
Primer curso	Hombres	6	7	10	7		
	Mujeres	20	18	18	20		
Segundo curso	Hombres	9	5	11	8		
	Mujeres	18	17	13	17		
Tercer curso	Hombres	7	7	5	4		
	Mujeres	13	16	14	12		
Cuarto curso	Hombres	15	8	9	8		
	Mujeres	11	15	16	18		
<b>Nº ALUMNOS INTERPRETACIÓN</b>		<b>99</b>	<b>97</b>	<b>96</b>	<b>95</b>		

Alumnos matriculados por curso

	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024
Primer curso	26	28	28	28		
Segundo curso	27	22	24	25		
Tercer curso	20	27	19	16		
Cuarto curso	26	20	25	26		
<b>Nº ALUMNOS MATRICULADOS</b>	<b>99</b>	<b>97</b>	<b>96</b>	<b>95</b>		

## ANEXO II: INDICADORES DE ASIGNATURAS

Especialidad: Dirección y Dramaturgia

ASIGNATURA	Alumnos matriculados	Créditos matriculados	Créditos presentados	Créditos superados	TASA DE RENDIMIENTO	TASA DE ÉXITO
Análisis de texto I	13	78	72	66	84,62%	91,67%
Escenificación I	14	98	84	77	78,57%	91,67%
Historia y teoría de las artes del espectáculo	14	70	65	55	78,57%	84,62%
Inglés I	14	56	56	48	85,71%	85,71%
Literatura dramática I	14	84	78	54	64,29%	69,23%
Prácticas de Interpretación	14	84	84	72	85,71%	85,71%
Prácticas de escritura dramática I	13	78	72	66	84,62%	91,67%
Teatro y pensamiento filosófico	13	52	48	44	84,62%	91,67%
Teoría de la interpretación	14	56	52	48	85,71%	92,31%
Teoría e historia de la música	13	52	52	48	92,31%	92,31%
Teoría e historia del arte y de los lenguajes artísticos	14	56	52	40	71,43%	76,92%
Tª e Hª de la Escenificación	14	56	52	44	78,57%	84,62%
Adaptación teatral de textos narrativos	13	52	44	40	76,92%	90,91%
Análisis de texto II	16	96	96	90	93,75%	93,75%
Dirección de actores I	13	78	72	54	69,23%	75,00%
Escenificación II	14	56	48	44	78,57%	91,67%
Espacio escénico I	13	65	60	55	84,62%	91,67%
Estética	15	60	48	40	66,67%	83,33%
Guión I	13	65	35	20	30,77%	57,14%
Inglés II	2	8	8	0	0,00%	0,00%
La Comedia del arte	2	8	8	8	100,00%	100,00%
Literatura Dramática II	14	84	84	48	57,14%	57,14%
Prácticas de escenificación I	12	96	88	80	83,33%	90,91%
Prácticas de escritura dramática II	14	112	112	104	92,86%	92,86%
Regiduría	10	20	18	18	90,00%	100,00%
Teoría y Práctica de la Lucha Escénica	10	20	16	14	70,00%	87,50%
Adaptación escénica del teatro en verso	10	40	40	36	90,00%	90,00%
Dirección de actores II	7	56	56	48	85,71%	85,71%
Dramaturgia y prácticas de dramaturgia	6	36	30	24	66,67%	80,00%
Escenificación contemporánea de los textos clásicos	6	24	16	16	66,67%	100,00%
Espacio escénico II	8	24	21	18	75,00%	85,71%
Guión II	10	30	24	21	70,00%	87,50%
Iluminación	10	50	35	30	60,00%	85,71%

**Título Superior de Arte Dramático | Autoinforme de seguimiento de implantación del SGC 2021-2022**

Indumentaria	9	27	21	18	66,67%	85,71%
Inglés III	2	8	8	0	0,00%	0,00%
Literatura dramática III	7	42	36	30	71,43%	83,33%
Prácticas de escenificación II	8	64	56	40	62,50%	71,43%
Prácticas de escritura dramática III	8	64	64	56	87,50%	87,50%
Verso	9	18	16	10	55,56%	62,50%
Caracterización	7	21	21	18	85,71%	85,71%
Escrituras Escénicas Contemporáneas	11	44	44	40	90,91%	90,91%
Espacio sonoro	8	32	32	28	87,50%	87,50%
Movimiento escénico y coreográfico	9	36	36	32	88,89%	88,89%
Pedagogía teatral	10	40	40	36	90,00%	90,00%
Producción teatral	9	36	36	32	88,89%	88,89%
Tecnología aplicada a las artes del espectáculo	8	48	48	42	87,50%	87,50%
Teorías del espectáculo y la comunicación	7	35	35	30	85,71%	85,71%
Trabajo fin de estudios	14	364	234	234	64,29%	100,00%
		<b>2779</b>	<b>2453</b>	<b>2116</b>	<b>76,14%</b>	<b>86,26%</b>

Especialidad: Interpretación

ASIGNATURA	Alumnos matriculados	Créditos matriculados	Créditos presentados	Créditos superados	TASA DE RENDIMIENTO	TASA DE ÉXITO
Acrobacia I	15	30	30	26	86,67%	86,67%
Anatomía para la voz	15	45	45	42	93,33%	93,33%
Expresión corporal I	15	45	45	42	93,33%	93,33%
Fundamentos musicales	15	45	45	42	93,33%	93,33%
Historia de las artes del espectáculo	15	75	75	65	86,67%	86,67%
Inglés I	15	60	60	44	73,33%	73,33%
Interpretación I	15	240	240	208	86,67%	86,67%
La Comedia del arte	11	44	44	36	81,82%	81,82%
Literatura Dramática I	15	90	90	78	86,67%	86,67%
Principios musicales y movimiento	15	45	45	42	93,33%	93,33%
Práctica de anatomía para el movimiento	16	32	32	18	56,25%	56,25%
Teatro infantil	4	16	16	16	100,00%	100,00%
Teoría de la interpretación	15	30	30	26	86,67%	86,67%
Voz	15	105	105	98	93,33%	93,33%
Acrobacia II	13	52	52	48	92,31%	92,31%
Canto I	14	56	56	44	78,57%	78,57%
Danza I	16	48	45	42	87,50%	93,33%

**Título Superior de Arte Dramático | Autoinforme de seguimiento de implantación del SGC 2021-2022**

Expresión corporal II	15	60	56	56	93,33%	100,00%
Inglés II	1	4	4	0	0,00%	0,00%
Interpretación II	15	240	240	224	93,33%	93,33%
Interpretación ante la cámara	12	48	48	48	100,00%	100,00%
Literatura Dramática II	13	78	78	72	92,31%	92,31%
Teoría del lenguaje versificado	14	28	28	24	85,71%	85,71%
Teoría e historia del arte y de los lenguajes artísticos	13	52	48	40	76,92%	83,33%
Teorías del espectáculo y la comunicación I	14	28	28	22	78,57%	78,57%
Verso en acción I	14	28	28	26	92,86%	92,86%
Voz y palabra escénica I	16	144	126	117	81,25%	92,86%
Canto II	9	36	36	36	100,00%	100,00%
Danza II	8	32	32	32	100,00%	100,00%
Dramaturgia	10	40	20	16	40,00%	80,00%
Literatura Dramática III	10	60	42	36	60,00%	85,71%
Lucha escénica I	10	30	27	24	80,00%	88,89%
Pantomima I	10	30	30	27	90,00%	90,00%
Prácticas de interpretación I	9	144	128	128	88,89%	100,00%
Teorías del espectáculo y la comunicación II	9	27	24	18	66,67%	75,00%
Vanguardias plásticas a escena	10	40	32	28	70,00%	87,50%
Verso en acción II	8	32	32	32	100,00%	100,00%
Voz y palabra escénica II	8	72	72	72	100,00%	100,00%
Caracterización	11	44	44	40	90,91%	90,91%
Dramaturgia del personaje	10	20	20	20	100,00%	100,00%
Espacio escénico	10	30	30	30	100,00%	100,00%
Estética	10	40	40	40	100,00%	100,00%
Indumentaria	10	40	40	40	100,00%	100,00%
Lucha escénica II	11	22	22	20	90,91%	90,91%
Pantomima II	10	30	30	30	100,00%	100,00%
Pedagogía teatral	10	40	40	40	100,00%	100,00%
Producción para actores	10	40	40	40	100,00%	100,00%
Prácticas de interpretación II	10	90	90	90	100,00%	100,00%
Teoría e historia de la escenificación	10	30	30	30	100,00%	100,00%
Trabajo fin de estudios	10	150	60	60	40,00%	100,00%
Voz y palabra escénica III	10	30	30	30	100,00%	100,00%
		<b>2917</b>	<b>2730</b>	<b>2505</b>	<b>85,88%</b>	<b>91,76%</b>

### ANEXO III: TASAS ACADÉMICAS

	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024
Tasa de éxito <sup>1</sup>	ND	99,5%	ND	89,16%		
Tasa de rendimiento <sup>2</sup>	ND	88,5%	86,5%	81,13%		
Tasa de abandono <sup>3</sup>	ND	6,06%	3,57%	7,14%		
Tasa de eficiencia <sup>4</sup>	ND	99,0%	ND	ND		
Tasa de graduación <sup>5</sup>	ND	24,2%	ND	ND		

---

<sup>1</sup> Tasa de éxito: Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los alumnos en un estudio y el número total de créditos presentados a examen.

<sup>2</sup> Tasa de rendimiento: Relación porcentual entre el número de créditos superados por los estudiantes matriculados en un curso académico (excluyendo créditos reconocidos) y el número total de créditos matriculados en dicho curso académico.

<sup>3</sup> Tasa de abandono: Porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que sin haberse graduado no se han matriculado durante dos cursos seguidos.

<sup>4</sup> Tasa de eficiencia: Relación porcentual entre el número de créditos superados a lo largo de la titulación por los estudiantes egresados (excluyendo créditos reconocidos y transferidos) y el número total de créditos matriculados.

<sup>5</sup> Tasa de graduación: Porcentaje de estudiantes que finalizan la titulación en el tiempo teórico previsto o en un curso más.

## ANEXO IV: INDICADORES DE SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

### Satisfacción del alumnado

	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024
Satisfacción del alumnado con el plan de estudios	ND	ND	ND	6,04		
Satisfacción del alumnado con la planificación	ND	ND	ND	6,35		
Satisfacción del alumnado con el profesorado	7,57	7,79	8,04	8,04		
Satisfacción del alumnado con los recursos y servicios	7,26	7,03	7,23	7,64		
Satisfacción del alumnado con los servicios de producción	ND	ND	ND	5,67		
Satisfacción del alumnado con la biblioteca	8,58	8,29	6,40	8,83		
Satisfacción del alumnado con los servicios administrativos	7,39	7,55	8,16	6,94		
Satisfacción del egresado con la titulación	ND	ND	ND	6,51		

### Satisfacción del profesorado

	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024
Satisfacción del profesorado con el plan de estudios	5,83	5,50	6,67	8,89		
Satisfacción del profesorado con la planificación	ND	ND	8,59	6,78		
Satisfacción del profesorado con los recursos y servicios	ND	ND	7,09	6,44		
Satisfacción del profesorado con los servicios de producción	ND	ND	ND	ND		
Satisfacción del profesorado con la biblioteca	6,17	6,00	8,61	7,00		
Satisfacción del profesorado con los servicios administrativos	ND	ND	9,11	7,22		
Satisfacción del profesorado con la titulación	7,13	7,59	8,19	6,91		

### Satisfacción del personal de administración y servicios

	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024
Satisfacción del personal de administración y servicios	ND	ND	7,42	7,40		



---

**Título Superior de Arte Dramático | Autoinforme de seguimiento de implantación del SGC 2021-2022**


---

**ANEXO V: CUADRO DE INDICADORES**

NO	ID	INDICADOR	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024
M	IN-0502	Nº plazas ofertadas	28	28	28	28		
M	IN-0909	Ratio demanda plazas/oferta plazas	ND	1,89	2,21	1,64		
M	IN-0902	% plazas cubiertas	92,9%	100,0%	100,0%	89,3%		
M	IN-0904	Nº alumnos nuevo ingreso	26	28	28	25		
M	IN-1002	Nº alumnos matriculados	99	97	96	95		
1	IN-0809	% profesores evaluados	ND	ND	96,1%	100,0%		
1	IN-0402	% objetivos alcanzados	ND	ND	ND	42,8%		
1	IN-0405	Tasa de respuesta en encuestas	ND	ND	ND	69,4%		
2	IN-1206	Satisfacción del egresado con la titulación (1 año)	ND	ND	ND	ND		
2	IN-1208	Satisfacción del egresado con la titulación (5 años)	ND	ND	ND	ND		
2	IN-1210	Tasa de inserción laboral (1 año)	ND	ND	ND	ND		
2	IN-1212	Tasa de inserción laboral (5 años)	ND	ND	ND	ND		
2	IN-1214	Tasa de adecuación de inserción laboral (1 año)	ND	ND	ND	ND		
2	IN-1216	Tasa de adecuación de inserción laboral (5 años)	ND	ND	ND	ND		
3	IN-1204	Satisfacción del egresado con la titulación	ND	ND	ND	6,51		
3	IN-0812	Satisfacción del alumnado con el profesorado	7,57	7,79	8,04	8,04		
3	IN-1402	Satisfacción del alumnado con los servicios y recursos	7,26	7,03	7,23	7,64		
3	IN-0814	Satisfacción del profesorado con el programa	7,13	7,59	8,19	6,91		
3	IN-1813	Satisfacción del personal de administración y servicios	ND	ND	7,42	7,40		
4	IN-0408	Nº reclamaciones, incidencias y sugerencias gestionadas	ND	ND	ND	ND		
5	IN-0302	Tasa de valoración de información pública	ND	ND	ND	5,91		
5	IN-0304	Satisfacción del alumnado con la página web del centro	ND	ND	6,47	7,03		
5	IN-0305	Satisfacción del profesorado con la página web del centro	ND	ND	5,67	6,67		
R	IN-1805	Tasa de éxito				89,16%		
R	IN-1809	Tasa de rendimiento				81,13%		
R	IN-1801	Tasa de abandono				7,14%		
R	IN-1807	Tasa de graduación				ND		
R	IN-1201	Nº egresados				22		
R	IN-0705	Duración media de los estudios (años)				4,32		

M: matrícula | 1: evaluación y mejora de la enseñanza y el profesorado | 2: inserción laboral | 3: satisfacción de colectivos | 4: sugerencias y reclamaciones | 5: transparencia y rendición de cuentas | R: resultados

## ANEXO VI: REVISIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA

<b>1: DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO</b>	
1.1: denominación	2
1.2: centro responsable	2
1.3: modalidad en la que se imparte el título	2
1.4: número de plazas de nuevo ingreso ofertadas	2
1.5: idiomas en los que se imparte el título	0
1.6: profesiones para las que capacita, en su caso	2
<b>2: OBJETIVOS</b>	
2.1: competencias generales y específicas que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios, y que sean exigibles para otorgar el título	2
<b>3: ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES</b>	
3.1: información previa a la matriculación, incluida información sobre plazos y procedimientos de preinscripción y matrícula	2
3.2: información sobre las condiciones pruebas de acceso especiales	2
3.3: información dirigida a estudiantes de nuevo ingreso	2
3.4: información sobre apoyo y orientación para los estudiantes una vez matriculados	0
3.5: información sobre la transferencia y reconocimiento de créditos	0
<b>4: PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS</b>	
4.1: cuadro general de la estructura del plan de estudios (incluir tipos de asignaturas)	2
4.2: información sobre las asignaturas (incluyendo información sobre las prácticas externas y el trabajo de fin de grado) mediante guías docentes:	2
• tipo de asignatura	SI
• créditos ECTS	SI
• competencias/objetivos	SI
• contenidos	SI
• metodologías de enseñanza-aprendizaje	SI
• criterios y sistemas de evaluación	SI
• recursos de aprendizaje	SI
• apoyo tutorial	SI
• calendario y horario	SI
• responsable docente con datos de contacto y perfil	SI

---

**Título Superior de Arte Dramático | Autoinforme de seguimiento de implantación del SGC 2021-2022**

---

<b>5: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</b>	
5.1: objetivos de calidad	<b>2</b>
5.2: procedimientos de sistema de garantía interna de calidad	<b>2</b>
<b>6: RESULTADOS</b>	
6.1: tasa de graduación	<b>0</b>
6.2: tasa de eficiencia	<b>0</b>
6.3: tasa de abandono	<b>0</b>
6.4: tasa de rendimiento	<b>0</b>
6.5: principales resultados del sistema de garantía interna de calidad: satisfacción de los diferentes colectivos implicados en el título (resultados de encuestas)	<b>0</b>
6.6: información sobre la inserción laboral de los titulados	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>26</b>
<b>Valoración/10</b>	<b>5,91</b>

Disponibilidad de información:

0 = información no disponible/actualizada | 1 = información parcialmente disponible/actualizada | 2 = información disponible y actualizada

## ANEXO VII: RELACIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL SGC

Propuesta provisional de procedimientos que forman parte del Sistema de Garantía de Calidad:

PROCESO	PROCEDIMIENTOS	SITUACIÓN
PC-01 Gestión presupuestaria	PR-0101 Elaboración y seguimiento de presupuesto anual	PENDIENTE
PC-02 Alianzas estratégicas	PR-0201 Firma de convenios con entidades externas	OPERATIVO
PC-03 Comunicación externa	PR-0301 Gestión de la promoción externa	OPERATIVO
	PR-0302 Gestión de la información pública de las titulaciones oficiales	OPERATIVO
PC-04 Gestión de la calidad	PR-0401 Gestión de la calidad	OPERATIVO
	PR-0402 Elaboración, difusión y revisión de la política calidad	OPERATIVO
	PR-0403 Elaboración, seguimiento y revisión de objetivos y planes de acción	OPERATIVO
	PR-0404 Revisión del Sistema de Garantía de Calidad por Dirección	OPERATIVO
	PR-0405 Realización de auditorías internas del Sistema de Garantía de Calidad	OPERATIVO
	PR-0406 Gestión de reclamaciones, incidencias y sugerencias	OPERATIVO
PC-05 Diseño de las titulaciones	PR-0501 Definición de perfiles de ingreso y egreso	PENDIENTE
	PR-0502 Diseño de nuevas titulaciones oficiales	PENDIENTE
	PR-0503 Realización de modificaciones en titulaciones oficiales	PENDIENTE
PC-06 Planificación de las titulaciones	PR-0601 Planificación de las enseñanzas de Grado	PENDIENTE
	PR-0602 Planificación de las enseñanzas de Máster	OPERATIVO
PC-07 Desarrollo de las titulaciones	PR-0701 Organización y gestión académica de las enseñanzas de Grado	PENDIENTE
	PR-0702 Organización y gestión académica de las enseñanzas de Máster	OPERATIVO
	PR-0703 Gestión de las prácticas externas	OPERATIVO
	PR-0704 Gestión de la movilidad internacional	OPERATIVO
	PR-0705 Organización de metodologías de enseñanza, aprendizaje y evaluación	PENDIENTE
PC-08 Gestión del profesorado	PR-0801 Selección y contratación del profesorado para el programa de Grado	PENDIENTE
	PR-0802 Selección y contratación del profesorado para al programa de Máster	PENDIENTE
	PR-0803 Asignación de la actividad docente al profesorado	PENDIENTE
	PR-0804 Formación del profesorado	PENDIENTE
PC-09 Captación de alumnos	PR-0901 Captación de alumnos para el programa de Grado	OPERATIVO
	PR-0902 Captación de alumnos para el programa de Máster	PENDIENTE
PC-10 Acceso, admisión y matriculación	PR-1001 Acceso y admisión al programa de Grado	PENDIENTE
	PR-1002 Acceso y admisión al programa de Máster	OPERATIVO
	PR-1003 Reconocimiento de créditos en titulaciones oficiales	OPERATIVO
PC-11 Atención al alumnado	PR-1101 Orientación personal, académica y profesional del alumnado	PENDIENTE
PC-12 Seguimiento de egresados	PR-1201 Tramitación de títulos oficiales	PENDIENTE
	PR-1202 Seguimiento de egresados	PENDIENTE
	PR-1203 Análisis de la inserción laboral	OPERATIVO

---

**Título Superior de Arte Dramático | Autoinforme de seguimiento de implantación del SGC 2021-2022**

---

PC-13 Servicios administrativos	PR-1301 Organización de los servicios administrativos PR-1302 Registro de entrada y salida de documentación PR-1303 Gestión de la contabilidad y las compras PR-1304 Comunicación interna	PENDIENTE PENDIENTE PENDIENTE PENDIENTE
PC-14 Recursos e instalaciones	PR-1401 Gestión de los recursos, instalaciones y materiales PR-1402 Provisión y mantenimiento de los servicios informáticos	PENDIENTE PENDIENTE
PC-15 Producción y logística	PR-1501 Logística y producción de los trabajos de fin de estudios PR-1502 Apoyo logístico a las producciones artísticas y otras actividades	OPERATIVO PENDIENTE
PC-16 Actividades extracurriculares	PR-1601 Gestión de las actividades complementarias y extracurriculares	PENDIENTE
PC-17 Servicio de biblioteca	PR-1701 Gestión del servicio de biblioteca	OPERATIVO
PC-18 Resultados, evaluación y mejora	PR-1801 Seguimiento, evaluación y mejora de las titulaciones oficiales PR-1802 Gestión de encuestas de evaluación y satisfacción PR-1803 Gestión, análisis y difusión de los resultados académicos PR-1805 Evaluación y mejora del desempeño docente PR-1806 Gestión de indicadores	OPERATIVO OPERATIVO PENDIENTE PENDIENTE OPERATIVO